

DIARIO ECONOMICO

EXTRAORDINARIO

DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE SEVILLA

del Viérnes 27 de Setiembre de 1822.

GOBIERNO.

El Sr. gefe superior político de esta provincia, ha recibido ayer los partes que en extracto y á la letra son como siguen.

Segun parte del alcalde de *Matinaleda* fecha del día 24, la noche anterior á la 9 pasaron por aquella poblacion como 100 hombres, y habiéndole robado un caballo aparejado y con dos escopetas á un vecino de *Antequera*, se supo por este que era gente de la faccion de *Zaldivar*, y que caminaban hácia el *Rubio*.

En efecto, el alcalde de este pueblo dice que en la misma noche entre 10 y 11 estuvieron en aquel pueblo y dieron de comer á los caballos.

Segun otro parte del alcalde de *Osuna*, avisa á las 11½ de la noche del día 24 que recibió un oficio del de *Agua-dulce*, en que decia que en aquel mismo día 24 se estaban tiroteando la partida del comandante *don Vicente Abad*, (alias *Chaleco*) y el faccioso *Zaldivar* en el cortijo de *Casa-blanca* en aquel término: en su consecuencia salió la milicia nacional voluntaria de *Osuna* á socorrer aquella jornada.

Segun otro parte del alcalde del *Coronil*, fecha tambien del 24 confirmando las mismas noticias, añade, que habia circulado aviso á los pueblos circunvecinos, exortándoles á que vigilasen su término respectivo para arrestar á los facciosos que se hubiesen dispersado de resultas de aquella accion.

Ayuntamiento constitucional de *Estepa*. = Parte de urgencia. = Cuando de resultas de varios avisos recibidos por esta corporacion que anunciaban hallarse el faccioso *Zaldivar* en la poblacion del *Rubio*, se preparaba una salida de la milicia nacional y patriotas decididos de esta villa, se presentaron un trompeta y dos soldados de caballeria del mando de la columna móvil de *don Vicente Abad*, manifestando que aquella se estaba batiendo con *Zaldivar* y demas de su gavilla en número de mas de 80 hombres en el sitio llamado de la *dehesa del Marques*, término del lugar de *Gilena*, y á una legua de distancia de esta villa: con esta noticia recibida al toque de Oraciones de esta noche se apresuraron los nacionales, y llenos del mayor entusiasmo salieron al auxilio de sus hermanos, y con deseos de extinguir tan pünible canalla; mas fueron en vano pues, al cuarto de legua de la villa se encontraron la referida columna que venia en retirada llena de cansancio y fatiga, y con el mayor sentimiento por haber perdido en la accion á su digno comandante *don Vicente Abad*, de un tiro de bala que recibió en la cien izquierda en el momento de una brillante carga que á la cabeza de unos cuantos de su columna hizo á los enemigos para desalojarlos de la eminencia que ocupaban, habiendo dejado muertos seis de los facciosos en el campo de batalla. Aun cuando llena nuestra milicia de la mayor incomodidad por la pérdida de tan digno comandante, trataron de seguir su marcha en persecucion de tan infame canalla, mas se contuvieron por razon de la noche y disposicion del terreno y cansancio de los caballos, retirándose á esta villa con el objeto de tomar las medidas correspondientes á la destruccion de los enemigos, sin olvidar las oportunas á recoger el cádáver de tan benemérito y valoroso gefe.

Este ayuntamiento que presido ha dispuesto se oficie inmediatamente á la ciudad de *Ecija*, y villas de *Osuna*, y *Puente-genil*, comunicándoles este accidente, y exigiendo su cooperacion para el esterminio de los facciosos, hallandose dispuesta esta milicia nacional para salir al momento á su encuentro. Las noticias que se ha adquirido hasta este momento que son las 11 de la noche, hacen creer que *Zaldívar* con su gavilla se ha retirado hácia las inmediaciones de *Gilena*, á una legua distante de esta villa. = Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y providencias que haya lugar. = Dios guarde á V. S. muchos años. Estepa 24 de Setiembre 1822. = El alcalde primero constitucional. = *Joaquin Hidalgo*. = Sr. gefe superior político de esta provincia de Sevilla.

El Excmo. Sr. comandante general ha recibido el parte que á la letra es como sigue.

Compañía de artillería nacional de Sevilla. = Excmo. Sr. = Con fecha de ayer dije á V. E. incluyéndole el oficio del ayuntamiento de *Fuentes*, que el asesino *Zaldívar* habia verificado su facion con sus iguales los *Guerras*, y que marchabamos en su persecucion. Hoy en efecto salimos unidos de la ciudad de *Ecija* á las 10 de la mañana con don *Vicente Abad*, y dirigiéndonos al *Rubio* supimos (por un niño) única persona de aquel pueblo que quiso decirnos verdad incluso el alcalde, que el faccioso habia pernecado en los olivares del pueblo; entrando en él solos 8 hombres de unos 100 que componen su fuerza. Allí tomamos por guia al alcalde para marchar sobre el punto que ocupaban los bandidos, haciéndonos transitar por parages opuestos diametralmente á los que ocupaban aquellos, hasta que divisamos á distancia de una legua la banda del malvado. Al momento hizo poner al trote el comandante *Abad*, toda la columna, y conduciéndola por entre quebradas y bosques, conseguimos encontrarlo á la entrada de un desfiladero distante dos leguas del punto en que rompimos la carga, acometiéndole el intrépido *Abad*, con unos 12 á 14 hombres de aquellos que sus caballos se hallaban mas fuertes, de entre todos los cuerpos de la columna. Los facciosos prevalidos de su posicion ventajosa, y de la poca union de una carga que llevaba dos leguas de movimiento violento, y de consiguiente destrozados los caballos, rompieron un fuego certéro sobre los pocos valientes que los acometian. Visto este fuerte inconveniente y el distar la mitad de la fuerza del faccioso pie á tierra defendiendo el paso á medio tiro de pistola, dispuso el comandante replegarse con la fuerza indicada sobre el grueso de la columna, con la intencion de llamar al faccioso á combatir en el llano; lo que se verificó, repasando el desfiladero como unos 20 de los suyos, dejando en la misma posicion el resto de su fuerza.

Reunido el intrépido comandante con alguna mas fuerza, no habiendo podido llegar el todo por el cansancio de los caballos, los cargó de nuevo quedándose con 6 de los facciosos, que fueron muertos; mas los restantes vueltos á introducirse en la primera posicion repetian su fuego con la mayor actividad, de cuyos tiros resultó con una herida mortal sobre la sien izquierda el valiente comandante *Abad*. Esta muerte tan sentida de sus soldados, la mucha fatigá de los caballos que ni con las espadas se les podia hacer andar, y la entrada de la noche, nos hizo abandonar la empresa de penetrar el desfiladero, y reunida la columna nos pusimos en retirada para ésta villa, con el deseo de que los facciosos volviessen á cargarnos en el llano, no verificándose el que nos siguiesen, ni aun á tiro de bala.

Es cuanto puedo poner en conocimiento de V. E. previniéndole que hemos oficiado á los pueblos comarcanos para reunir las fuerzas nacionales, y que el alcalde del *Rubio* es reo de *Lesá Nacion*, y debe procederse por la autoridad competente á su prision por ser autor de la desgracia de esta jornada. = Dios &c. Estepa á las 11 de la noche del 24 de Setiembre de 1822. = Excmo. Sr. = *Juan Lyres*. = Excmo. Sr. comandante general del décimo distrito militar.